



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

No.	3975
Expediente.	JAPAMI/2015
Asunto	Licitación Simplificada JAPAMI/LS/2015-011

Irapuato, Gto. a 02 de Diciembre de 2015

MA SOLEDAD ALEJANDRA LOPEZ LOPEZ
Plaza del Convento No. 135,
Las Plazas, Irapuato, Gto. C.P. 36620
Correo Electrónico: oswal.ca@hotmail.com
TEL/FAX: 01 462 653 1272
PRESENTE:

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; cuenta con recursos suficientes para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato, objeto de esta licitación, recursos provenientes de la Cuarta modificación del Programa de obra 2015 aprobado por la Comisión de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, en su reunión número 27/2015 del 21 de octubre del 2015 y autorizados en la Cuarta modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2015 de JAPAMI; en la Sesión de Ayuntamiento No. 5 ordinaria, celebrada el 12 de noviembre de 2015. Recursos provenientes de Recursos Propis de Generación Interna de Caja (GIC 2015), los recursos para la ejecución y pago de los trabajos objeto de esta licitación provendrán de la partida 6141.- división de terrenos y construcción de obras de urbanización del Pronóstico de Egresos 2015.

De esta manera y acorde a lo establecido en la Reunión No.14/2012 de la Comisión: III. La de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la JAPAMI de fecha 03 de septiembre del 2012 y a la Sesión extraordinaria No. 01/2014 de fecha del 3 de abril de 2014 del Consejo Directivo en donde se me confieren facultades para celebrar convenios y contratos con particulares; Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por **Licitación Simplificada No. JAPAMI/LS/2015-011** de carácter estatal, para la adjudicación de la acción denominada «RENIVELACIONES DE BOCAS DE TORMENTA, POZOS DE VISITA Y CAJA DE VÁLVULAS EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.», mediante un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, mediante el mecanismo de evaluación binario, de conformidad con las bases, requisitos de participación e información necesaria para que el licitante integre sus proposiciones técnica y económica, así como los lineamientos que el Licitante deberá tomar en consideración y datos sobre la celebración de los actos correspondiente y que a continuación se describen:

Alar